

sición.

Esta es, sin duda, una medida inteligente y mucho más promisorio que la toma cuasianárquica de las alcaldías. Si varias instancias partidarias se unen y, conforme a derecho, reclaman adecuadamente los triunfos que les corresponden, los resultados pueden ser más efectivos que los de actitudes violentas desorganizadas que se re- vierten contra ellos y se tornan estériles. La violencia contra el poder —aisladamente— provoca casi siempre la intervención de las fuerzas de seguridad, precisamente para inseguridad de los **protestantes**.

Para esa fecha, el recuento municipal revelaba que en cinco estados del país la oposición reclamaba 30 alcaldías y se preparaban elecciones extraordinarias en seis ayuntamientos de Chiapas y uno de San Luis Potosí.

En Villa Flores, Chiapas, el 6 de enero había una calma custodiada por los fusiles de las fuerzas de seguridad. La pugna continuaba, veladamente, pero no entre dos partidos, sino entre dos facciones del mismo: el PRI.

El 7 de enero, el gobierno chiapaneco envió al Congreso local un decreto mediante el cual se anulan las elecciones en cinco municipios de la entidad y se convoca a nuevos comicios. Las elecciones en Alcalá, Ixhuatán, Huixtla, Motozintla y Tapalapa, se celebrarán el próximo 6 de marzo y los nuevos ayuntamientos entrarían en funciones el primero de abril.

Luego de pocos días de relativa tranquilidad, el 11 de enero la policía de Jalisco desalojó siete alcaldías que ocupaban los partidos Demócrata Mexicano y Socialista Unificado. Voceros de ambas organizaciones advirtieron que los desalojos se efectuaron sin violencia, ya que "la gente tenía instrucciones de no resistirse".

Luego de agotar todas las instancias legales en su estado, los campesinos chiapanecos desalojados de Villa Flores acudieron a la Secretaría de Gobernación, en la ciudad de México, y se apostaron frente a esa dependencia, "hasta que se solucione el problema" de su comunidad, según dijeron.

Al cierre de esta edición este era el desolador panorama que privaba en los municipios en conflicto. Es imperativo encontrar soluciones justas y pacíficas para las elecciones estatales y municipales: 1983 depara aún más comicios. Prácticamente la mitad de las entidades del país tendrán movimientos políticos. En 15 estados se renovarán los congresos locales, con la elección de un total de 270 diputados; habrá cambios en mil 158 ayuntamientos en 11 de esas 15 entidades y en una de ellas, Baja California Norte, se renovará el gobierno estatal.

CUADRATURA DE LA MESA REDONDA

En Guadalajara dio inicio, el 9 de enero, la reunión de la **Business International Chief Executive Round Table**, en la que un gran número de dirigentes mundiales de la política y los negocios analizaron los problemas económicos del mundo. Al ser inaugurada la reunión, el gobierno mexicano reconoció que está dispuesto a aceptar la inversión extranjera, ya que ésta

Reunidos por segunda vez en Puerto Vallarta, los "caballeros" de la mesa redonda expusieron a los funcionarios mexicanos (Héctor Hernández, Silva

existencia de una real captación de divisas y el esquema de reordenamiento económico que manifiesta la voluntad política para salir de la crisis.

▷Policia renovada

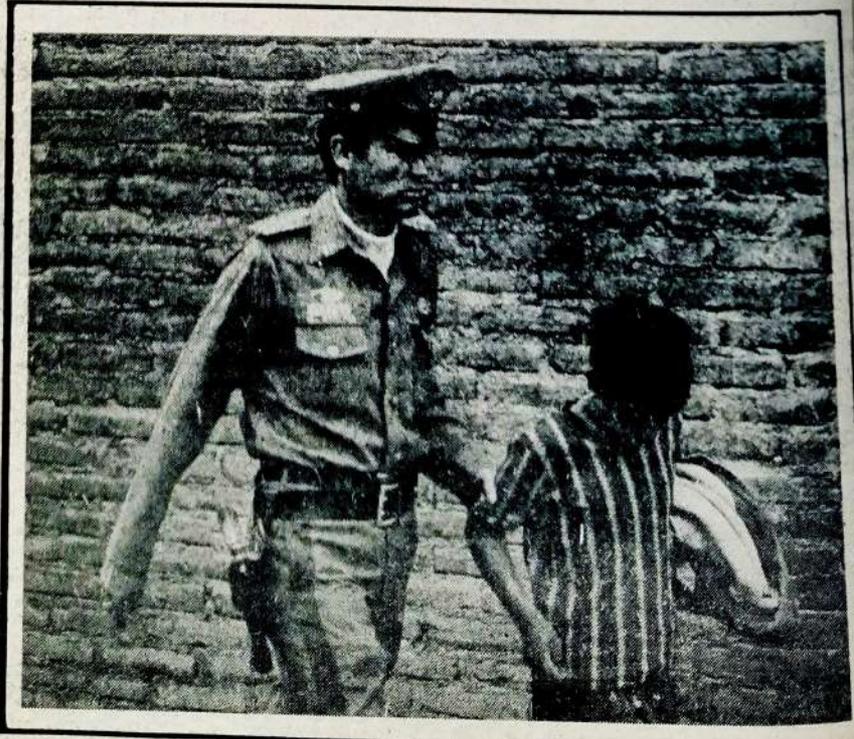
Ante el desafío de la miseria

Todos recomendamos que el candidato Miguel de la Madrid adquirió durante su campaña política el compromiso de modernizar, profesionalizar y hacer confiable a la policía. A mes y medio de haber asumido su cargo, el Presidente ha dispuesto ya la adopción de un conjunto de medidas con ese propósito. Una de ellas, muy bien recibida, ha sido la desaparición de la turbiamente afamada e inconstitucional División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD), variante última del también célebre Servicio Secreto creado en 1932. Los mil 500 integrantes del cuerpo felizmente extinto, así como sus armas, equipo e instalaciones, han pasado a las policías Judicial Federal y Judicial del DF.

Quizá desde los tiempos coloniales en que el sereno hacía su ronda nocturna, el gendarme, el policía, el guarda, no son personajes gratos al ciudadano común. Se les asocia con la autoridad, con una justicia venal, con la prepotencia y arbitrariedad del poder público. En un país en que las normas sobre policía y vialidad suelen ser tan abundantes y complejas, se hace casi imposible, incluso con la mejor voluntad, vivir estrictamente conforme a derecho. Y donde no puede establecerse el imperio del derecho, se establece el imperio de la policía, que acaba por actuar autónomamente y en interés propio. Tal vez aquí esté la clave profunda de la institucionalizada "mordida", que sería el rostro patético de la extorsión.

Desde luego, la parte activa de la inconfiabilidad ha corrido por cuenta de la policía y de los gobiernos que han diversificado los cuerpos y las funciones hasta disociarlos del derecho. En esa parte, entonces, radica también la posibilidad de una recuperación de la confianza. Menos, más sencillas y mejor divulgadas leyes de convivencia urbana facilitarían la sujeción a derecho de ciudadano y policías.

Además, sería útil tener presente que el reclamo popular sobre la reorganización policiaca fue hecho, de todas maneras, en condiciones sociales menos conflictivas. Por supuesto, sigue teniendo plena vigencia y es saludable que se atienda. Pero hay que ver que la reciente ola de violencia tiene mucho de formas delincuenciales de sobrevivencia debida al desempleo creciente, a la irrefrenable carestía de la vida, al oscurecimiento de las perspectivas de desarrollo humano. Esto no para justificar en modo alguno la nueva violencia, sino para entender que sus causas están en las estructuras socioeconómicas y no en desviaciones de la conducta. Dicho de otro modo, esas causas están fuera del dominio del derecho penal y por tanto de la policía y los tribunales judiciales. Las manifestaciones realmente mórbidas del comportamiento sólo podrán aislarse y combatirse cuando las **necesidades** sociales, cuya índole es distinta, hayan podido satisfacer mínimamente, cuando todos sepamos que nadie está obligado a delinquir por hambre, por falta de trabajo, por simple instinto de conservación. La reforma policiaca, en consecuencia, es inseparable de la reforma estructural que aleje de los ciudadanos la miseria envilecedora. La primera está dándose y es plausible; falta emprender decididamente la segunda, con la participación activa de la sociedad.



mente... ra más real... coalicón en el... guramente en la... res) es en la lu... el poder, y no... toral con una... desventaja y... de se expres... política de la... ha señalado G... mas electoral... lección del car... salgan a fiote... ralmente—... compromiso... tímida o at... rentes grupo... la coalición g... sistemas... El proceso... gión en Estad... dental al fin... principiar el... modelo al r... surgimiento... fascistas, tie... cualquier ci... asumir los c... sino algome... que los elec... mente quién... datos, habrá... co por un t... partidos qu... candidatura... dependiente... oligárquico... hace tiempo... tanto, lo qu... mite al ciud... mente cont... le otorgará... villego de g... Finalmente... ceso electo... do, la con... sólo entre... todo y en... tos distint... tendrá la... de la demo... Basándo... resulta q... México en... de corres... mocrático... pretenció... fue sólo l... sino tamb... ción, y se... de estos... siempre... presentar... pues de M... en las co... maron c... "ideario"... Práctican... deó de m... ra de la... abiertam... al espíri... como fu... Díaz, M... simplem... ral com... volucio... de las a... El mo... ció la P... tuvo co... violació... sustan... ral, con... 1857. I... teriore... causas... social... das. D...